ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias. Sábado 1.º de Abril de 1911. Año XXVII.—Núm. 8.215.

Almacén de paños.

JUNQUERA H.NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25-Rúa-25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville).

Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Brisga Martín.

Premiado en varias Exposiciones.

Especialidad en encargos á la medida.

Marca de Fábrica.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.-Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo.-Calle de Zamora, 21 y 23.-Salamanca

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

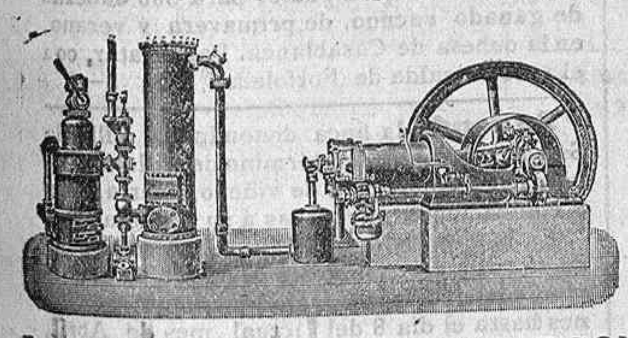

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Bruselas, 1910: Gran Premio: Buenos Aires, 1910.

Informes, DON JOSE VAQUERO, plazuela de la Fuente, 5, principal, Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez á una.—Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

¡No más sífilis!

El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo
Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, n.º 2

(hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

V.da de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. —Informes, José Vaquero García, plazuela de la Fuente, 5, principal. Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA-NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

DE LA DIPUTACIÓN

COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Estella.

Asistieron los señores González Cobos, Viota y Jiménez.

La comisión acordó emitir informe en los asuntos siguientes:

En la instancia que dirige el Ayuntamiento de El Cerro, en solicitud de autorización para construir, por el sistema de administración, un nuevo cementerio.

En el recurso interpuesto por Francisco Martín, vecino de Villares de la Reina, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre nombramiento de recaudador-depositario de los fondos del Municipio.

Se aprobaron las cuentas relativas á los gastos causados en el correccional y cárcel de la Audiencia de esta capital, correspondientes al mes de Febrero.

Y finalmente se acordó el ingreso en la casa-hospicio de las niñas Feliciana y Benita Lamas, y de José M. Hernández, vecino de esta capital. Y la entrega á Bernabé Muñoz, de Villar de la Yegua, de su nieto Bernabé, que ingresó en la cuna de Ciudad Rodrigo.

VULGARIZACION CIENTIFICA

PARA LOS AMIGOS DEL ARBOL

Soy de los que opinan que la ciencia debe vulgarizarse por altruísmo, por amor á nuestros semejantes; pues así como el hombre tiene derecho á la alimentación material que conserve vigoroso y sano su organismo, del mismo modo tiene derecho al alimento moral que ha de robustecer y elevar su espíritu.

El alimento material consiste en una absorción y asimilación de sustancias; el científico ó moral, en una absorción y nutrición de ideas.

El alimento de sustancias, bien dirigido y digerido, produce los séres robustos; el alimento de ideas, en las mismas condiciones, produce los séres inteligentes, los hombres sabios y hace progresar á los pueblos.

La ciencia se ocupa igualmente de uno y otro de estos conceptos, y por eso debe de vulgarizarse.

Vulgaricemos, pues.

El asunto que voy á exponer á los lectores, es uno de los más importantes y trascendentales que tiene la ciencia, y, por lo tanto, de los que más interesan á la humanidad.

Fijaos bien y adelantemos.

Entre los muchos cuerpos de la Naturaleza, considerados como simples, se destacan especialmente dos: el *oxígeno* y el *carbono.*

El primero es fuente de vida para los animales y para el hombre. Aspirado con el aire de nuestros pulmones, se combina en ellos con la sangre, á la que purifica y vuelve más roja y más apta para la vida.

Al combinarse con la sangre, desaloja de ella el carbono que la impurificaba y que, por el segundo tiempo de la respiración, sale al exterior en forma de óxido de carbono, gas deletéreo, compuesto de los dos cuerpos antedichos y que impurificaba la atmósfera. (1)

Es, pues, el oxígeno un cuerpo tan necesario á nuestra vida como el alimento, pudiendo asegurarse que sin él no existiría la humanidad.

Ahora bien; tan necesario como es el oxígeno á nuestra vida, lo es el carbono á la vida de las plantas; tanto es así, que forma la mayor parte de su sustancia el carbón ó parte leñosa de las mismas.

Un árbol tiene también su respiración, pues por unos diminutos agujeros, que son muy abundantes en el envés de las hojas, absorbe ese óxido de carbono que á nosotros nos perjudica, fijando el carbono ó carbón, que contribuye á formar su madera y devolviendo á la atmósfera el oxígeno, que es nuestro alimento respiratorio, el purificador de nuestra sangre.

Hay, pues, un cambio mutuo de vitalidad entre los séres animales y vegetales.

El árbol nos da el oxígeno necesario á nuestra vida á cambio del carbono que le proporcionamos, indispensable á la suya.

El árbol purifica nuestra atmósfera respirable.

El árbol, aunque inconsciente, es uno de los mejores médicos higienistas conocidos.

Nos da el oxígeno, uno de los principales antisépticos.

¡Cuántas enfermedades pulmonares y no pulmonares deben su curación á las inhalaciones de oxígeno! ¡Cuántas heridas deben su rápida evolución cicatricial á los lavados con agua oxigenada!

El carbono nos mata y el árbol nos lo quita. El oxígeno nos vivifica y el árbol nos lo da.

Comete, por lo tanto, un gravísimo crimen el que destruye los árboles, así como lleva á cabo una obra meritoria todo el que los planta y los cultiva.

La tala de los montes es *un crimen de lesa humanidad.*

¿Sabemos, acaso, si la vida secular que la historia y la tradición nos dicen que alcanzaban nuestros antepasados era debida á los muchos árboles y bosques que en aquel tiempo oxigenaban la atmósfera? No lo sabemos; pero casi puede asegurarse que así era, pues la verdad científica que acabo de exponer lo hace posible.

Por de pronto, puede asegurarse que cuantos más árboles se destruyan, más impura estará la atmósfera y más depauperada nuestra sangre. (2)

Reflexionad sobre esta novedad y decid si no es un verdadero criminal el que, sin objeto de mayor utilidad, destruye los árboles.

Yo diría á los Gobiernos: Legislad para la propagación del arbolado; cread premios valiosos para los que más se distingan en fomentar esta benéfica idea, y para los que más árboles repongan en el año; obligad á los Municipios á que hagan lo mismo; no consintais que se arranque un árbol, aunque esté seco, si antes no se ha sustituído por otros tres ó cuatro, puesto que no sólo se deben conservar los que existen, sino repoblar los que antes se talaron; cread viveros al efecto y estimulad á los ingenieros del ramo para que con gusto trabajen en tan loable fin.

Yo diría á los padres y maestros: Inculcad en vuestros hijos y discípulos el amor al arbolado; hacedle ver el grande crimen que comete el que lo destituye.

Yo diría á la Prensa: Propaga esta hermosa idea; reproduce este artículo todos los años por el mes de Febrero en este hemisferio, y por el de Agosto, en el otro.

Y os diría á todos los lectores: Ingresad en la *Sociedad de los Amigos del árbol;* haced que ingresen vuestros amigos y vuestros hijos, para que, viendo los Gobiernos una sociedad numerosa, se estimulen á legislar algo verdaderamente práctico, como de utilidad general que es.

Para ingresar en la sociedad, no teneis más que dirigiros al ingeniero-jefe de montes ó al director del servicio agronómico de vuestra provincia, y ellos os indicarán lo que hay que hacer. Esta sociedad no pide ningún desembolso; sólo quiere evitar ese *crimen de lesa humanidad.*

Muchas más ventajas tiene la propagación del arbolado como la de repartir equitativamente las lluvias, etcétera...; pero no las indico porque mi artículo se haría largo, y me parece suficiente lo poco que os he indicado.

¿Conseguiremos algo?

CARLOS DE SENA.

(1) El óxido de carbono es el gas que se desprende de los braseros mal encendidos y que tantas muertes ha causado.

(2) Hay que hacer constar que la exhalación del oxígeno de los árboles tiene lugar durante el día más que durante la noche, siendo perjudicial tener plantas por la noche en las habitaciones de dormir.

EL PROCESO FERRER

Melquiades Alvarez.

II

El discurso de Melquiades Alvarez ha sido un verdadero acontecimiento parlamentario. Los escaños y las tribunas hasta los topes. Ovación en los pasillos. El discurso del señor Alvarez fué coreado por una carcajada histérica, terrible, de don Antonio Maura, por una interrupción desdeñosa de Cierva y por los signos claros, manifiestos, evidentes de asentimiento en las filas ministeriales, que pusieron en grave aprieto al Gobierno, golpeando los pupitres para que callara el señor ministro de la Guerra

Prescindo ahora del aspecto jurídico del proceso. Cuando termine estos artículos que la actualidad me impone, hablaré de esto. Lo interesante del discurso del señor Alvarez ha sido su aspecto político. En este terreno ha sentado sólidamente dos proposiciones. Primera, que el Ejército, constitucionalmente, no es inviolable. Segunda, que los liberales entraron en el poder, precisamente, como protesta á la política de Maura en la represión de los sucesos de Barcelona.

No tenemos para qué ocuparnos de la primera proposición. La soberanía reside en las Cortes con el Rey. El Ejército no debe molestarse porque se discuta una sentencia de un tribunal militar.

Nadie ha puesto en duda que los jueces tenían la convicción moral de la delincuencia de Ferrer. Nadie puede tampoco poner en duda que tales jueces, obrando rectamente, puedan equivocarse, que al fin son hombres de carne y hueso. El señor Alvarez, amante de la ley igualitarista, común para todos, declaró que á Ferrer se le había condenado con una débil prueba indiciaria. Pero, ¿en qué quedamos? Si la ley suma es la suma injuria, según el aforismo romano, ¿para qué en nombre de la libertad, con objeto de precavernos contra la ley abstracta, dura, contra la *lex summa,* aplaudimos al Jurado, por ejemplo? Los jurados juzgan por impresión, por indicios. Por indicios y por impresión los magistrados que aplican los preceptos legales á la calificación impresionista de los jueces populares.

No puedo tener una opinión firme sobre el proceso Ferrer, porque si poseo la verdad documental, la que me da el sumario, carezco del conocimiento exacto, preciso, de la personalidad de Ferrer.

La segunda proposición política del discurso del señor Alvarez no puede ser refutada. Moret pedía el poder en el Parlamento para aquietar esta opinión, artificiosa ó no de Europa. Los liberales subieron al poder á raíz de la muerte de Ferrer.

Canalejas, entre la espada y la pared, no tendrá más remedio que aplaudir la conducta de los conservadores, en cuyo caso reniega de su partida de bautismo, ó que censurarla abiertamente, y entonces será imposible prevenir la gravedad de la situación. Este ha sido el resultado político del discurso del señor Alvarez. La tempestad está en el horizonte; no parece que se resuelva en lluvia bienhechora. Además, Pablo Iglesias intervendrá en el debate.

Y el momento culminante, emocional, trágico acaso, de las jornadas parlamentarias de estos días, llegará á su tensión máxima cuando se despeje la actitud del jefe de los socialistas españoles.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y Marzo, 1911.

VIDA LOCAL

Los maestros salmantinos

II

«De 238 mozos del actual
reemplazo que corresponden
á Salamanca, sólo hay seis
que no sepan leer y escribir.»
«De los maestros en loor
habla «Juan de Salamanca»,
y mi enhorabuena franca
también les doy, sí señor.
Mas pensando en lo des-
(ma es
que en la calle hacen los chi,
(cos
al par que tiernos afanes
ponen en no haber borricos,
será prudente razón
que con el abec dario
les den como extraordinario
un poco de educación.»

(Mi último artículo *Los maestros salmantinos*, ha dado lugar á que varios conocidos me hablen de lo importante que es este asunto.

Entienda el lector esto como lo escribo; me han hablado de lo importante que es este asunto; no de que fuera una maravilla lo que yo escribí, ni mucho menos.

Mariano Núñez, en sus *Quisicosas* de ayer, habla de la necesidad de educar á los muchachos, al mismo tiempo que se les instruye. El tema me parece aún más interesante que el de la instrucción, y por eso voy á hablar hoy de lo que se refiere á educación.)

. . . .

Hace pocas noches, ví en la Escuela de Artes unos policías que iban á buscar á unos muchachos, y luego supe que los muchachos habían apedreado á su profesor de primera enseñanza.

¿Qué les parece á ustedes el hecho?

Anteanoche, saliendo de la Escuela de Artes, ví un grupo de muchachos cerca de la estatua de fray Luis de León. Arrastrado por la curiosidad, me acerqué al grupo y ví una de esas escenas que tanto se repiten en nuestras calles y que, apesar de su frecuencia, cada vez que las veo me producen más dolorosa impresión.

Dos muchachos de los que van á dibujo habían reñido. Uno de ellos, menos fuerte ó más desgraciado, había recibido del otro un puñetazo en la nariz, que le hacía manar gran cantidad de sangre.

Los otros muchachos rodeaban á los contendientes, y zaherían con los más vivos epítetos al vencido, y el pobre muchacho sufría seguramente, más que de los golpes que había recibido, de las barbaridades que los otros le decían.

La situación la imagina fácilmente el lector, recordando los días de su niñez. ¿A quién, por valiente que haya sido, no le ha tocado perder un día?

¿Quién no recuerda las groserías de los compañeros en aquellos momentos en que harían falta todas las palabras de consuelo, y en que hasta la más cariñosa solicitud no lograría quitar á uno el escozor de la derrota?

Pues día tras día, la escena se repite, y los muchachos todos se aprovechan de la fuerza del número y de la derrota sufrida para atormentar al derrotado.

Es que la educación de los muchachos cada vez es peor, y todos ellos no piensan en otra cosa que en el *triunfo* y el *éxito,* y cuando ven á uno derrotado y vencido, lejos de compadecerle y de ofrecerle la mano para levantarse, se ponen todos en contra de él.

Anoche, al terminar las clases de la Escuela de Artes, un muchacho se acercó al vencedor de la noche anterior, y dándole unos golpecitos en la espalda, le dijo afectuosamente: "Olé, Manolo, ¿con que le hicistes sangre, eh?„ Y el muchacho palmoteaba y reía orgulloso de ser amigo el vencedor.

Esto, que siempre es lamentable, es repugnante entre los muchachos de la Escuela de Artes, en su mayoría obreros.

Si sólo se ha de aplaudir al que triunfa, ¿con qué derecho los pobres, los derrotados en la lucha por la vida, pedirán ayuda?

Aquí forzosamente han de reñir los muchachos porque no tienen otra distracción; pero ¡qué hermoso sería que cuando dos muchachos riñen y los más insultan al vencido, hubiera uno que poniéndose de su parte arremetiera contra los que le acorralan!

¿Qué dicen los maestros salmantinos, qué dicen sobre todo los maestros de los adultos, qué dicen las autoridades?

Siempre ha habido guardias á la puerta del Instituto mientras dura el curso de la Escuela de Artes, pero anteanoche no la había. ¿No podría usted, señor alcalde, ordenar que los guardias volvieran por allí? Es obligatorio ordenarlo, porque quizá es la única manera de evitar escenas que nada enseñan á los muchachos.

JUAN DE SALAMANCA.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Me había propuesto no hacer comentario alguno acerca de los debates que ocasiona la interpelación sobre el proceso de Ferrer; pero un incidente surgido en el segundo Cuerpo colegislador, la detención del comandante señor Orduña, me reafirma en mi actitud abstencionista

¡Vamos, que no quiero poner mis pulgares entre dos muelas cordales! Ni con el Clero ni con el Ejécito, ni con la magistratura—eso menos aún—, he de echar yo á reñir mis opiniones, suponiendo que las tenga.

Si me viese metido en una causa militar, y condenado; si cayese sobre mi cabeza una excomunión mayor ó menor, *in nomine* ó *ipso facto;* si me liase ó empapelase un juez civil, cargándome todo el peso de la ley con las costas y todo, no protestaría, no apelaría, no pediría la revisión del proceso ni, en su caso, la readmisión en el seno de la Iglesia; me juzgaría indigno de semejante justicia ó si se quiere gracia, y bajaría las orejas con humildad asnal, por no incurrir en el enojo de los príncipes, así religiosos como seglares, y por no ocasionar un trastorno del orden establecido.

Soriano y Melquiades Alvarez no se han penetrado de la trascendencia que pueden tener sus discursos: Por defender á un muerto, el cual no ha de resucitar digan cuanto digan los señores parlamentarios, se exponen á producir un incendio voracísimo en los mismos cimientos donde se apoyan las columnas fundamentales del edificio nacional.

No sirve de nada que alardeen de circunspectos y respetuosos; que antepongan salvedades y excepciones al fondo de la acusación; que hagan uso de una habilidad extrema: las dos columnas fundamentales se conmueven como agitadas por un poder subterráneo y comunican su trepidación á todas las capas de esta sociedad ya muy conturbada de suyo.

Aquí no puede ni debe promoverse una agitación como la que se produjo en Francia cuando el proceso Dreyfrus. España no es Francia, digan lo que quieran las estadísticas demográficas y orográficas. Aquí hacemos un monte de cualquier cosa—para que se vea que no he nombrado á tontas y á locas la orografía—y llamamos pueblo—esto va por lo demográfico—á catorce millones de individuos que no saben leer ni escribir.

En Francia no se da el tremendo y vergonzoso caso de dejar morir á las gentes por inanición en la vía pública. Y aquí... lean ustedes las últimas noticias acerca del particular. En Francia no hay mendigos. Y aquí... tampoco. El señor gobernador ha publicado un resumen de los que había oficialmente hace dos ó tres semanas; pero ya no queda ninguno en los centros gubernamentales. Los que no han sido echados, se han ido por su voluntad. Sólo del asilo de San Bernardino se escaparon más de doscientos ¡Si estarían á su placer!

Aquí se necesita mucho clero y mucha fuerza armada para encauzarnos en la senda de la civilización. Francia está ya tocando la meta, y nosotros no hemos llegado ni á la mitad. Sin embargo, Francia, que no ha reparado en poner su dedo sacrílego sobre la tonsura eclesiástica, considera al Ejército como el *sancta sanctorum* del país.

ARGOS.

(c) Universidad de Salamanca

Servicio especial de El Adelanto.

CARNET DE MODAS

El almanaque afirma que la primavera ha hecho su entrada oficial el día 21; pero los hechos están demostrando que miente descaradamente. Riámonos de los efluvios primaverales, de las tibias y dulces temperaturas y de los alegres días de sol de que nos hablan los poetas

cantores de la que ellos llaman acariciadora estación de las flores.

Vamos envueltas en las sedosas pieles como pudiéramos ir en el mes de Enero, y como no, si las nieves, la escarcha y el helado vientecillo invernal aún no nos han abandonado, y si alguna vez lo han hecho, ha sido por brevísimo tiempo y para hacernos sentir después con más crueldad sus crudezas y hostilidades.

Pero todo esto no es motivo suficiente para que las grandes casas de modas abandonen la costumbre de ofrecer á la curiosidad femenina, en cuanto llega Marzo, las novedades que la fantasía de sus artistas ha ideado para sustituir á los trajes y abrigos que hoy nos preservan de las desapacibles temperaturas que tan solemne mentís dan al almanaque.

Los modelos de primavera hasta hoy conocidos, no os causarán grandes sorpresas con sus novedades. Salvo ligeras variantes, impuestas por las necesidades de la estación, son los mismos de la pasada; no ofrecen cambios notables.

Las faldas, á pesar de haberse iniciado la tendencia hacia amplitud en el bajo, continúan siendo rectas y estrechas, poco adornadas y cortas. Caracteriza á los cuerpos los talles cortos y las mangas japonesas, que han pasado de las blusas á ellos, con lo que se ha dado una prueba de buen gusto.

En tejidos también hay pocas novedades. Los vestidos sastre, que están muy lejos de desaparecer contra lo que no ha mucho se creía, se confeccionan con surahs, sargas de seda y tafetanes lisos ó tornasolados, y los trajes de vestir, con fulards, libertys, rasos, velos y muselinas lisas, rayados ó á cuadros.

¿Verdad que todos estos tejidos ligeros, vaporosos y frescos, evocan las delicias de la primavera? Sus tonos, alegres y vivos, ó apacibles y dulces, parecen querer competir con las galas primaverales de nuestros jardines y parques, y por eso hoy su presencia nos produce escalofríos y nos hace más sensibles á las crudezas de la temperatura.

Se verán muchas túnicas de velo que atenúan algo la violencia de los colores, de los bordados de lentejuelas y por las barrocas, de los encajes de oro con pedrería, y de esos otros adornos que como ellos resultan notas discordantes si el arte de la modista no sabe disponerlos de manera que sean dignos marcos de las bellezas que deben realzar.

La nota más saliente la ofrecen los sombreros Directorio que el modisto parisino ha resucitado por tercera vez. ¿Pero llegará á hacer nuestras delicias como hizo las de nuestras abuelas del 93 y del 48?

También hoy, como en tan lejanas épocas, corren vientos de revolución y de independencia, aunque de distinta índole, dígalo sino la *jupe-culott*, que ha hecho llenar más cuartillas que los historiadores han empleado para narrarnos las convulsiones del 93 y del 48.

M. CAPELINA.

París y Marzo, 1911.

Desde Guijuelo.

La conferencia de don Ernesto Rodríguez.

En medio de un silencio verdaderamente religioso y ante una concurrencia nunca vista, empezó el discurso ya anunciado el día 24, nuestro inteligente y culto maestro don Ernesto Rodríguez.

Empezó el señor Rodríguez haciendo grandes elogios á los conferenciantes que le habían precedido y que con tanta amabilidad habían acudido al llamamiento hecho por él para organizar las conferencias.

El tema que el disertante eligió para su desarrollo fué *Unidad nacional*, la cual explanó ampliamente, citando las diversas transformaciones que ha sufrido España desde sus primeros pobladores hasta nuestros días y dando á conocer los adelantos que progresivamente nos han introducido los diversos invasores del suelo patrio, llamando la atención principalmente á los árabes, que de tantos conocimientos nos dotaron, y los romanos, que con su incomparable cultura hicieron de nosotros personas educadas, relativamente, á la cultura que había en aquel entonces en los demás países.

Dijo que el celebrado talento don Francisco Pí y Margall, fué quien siempre creyó que los únicos que tendieran por amor patrio y no por propias conveniencias á la unidad nacional de España, han sido los Reyes Católicos.

El discurso, saturado de profundos conocimientos en historia y en alto noble y elocuente estilo, alcanzó aplausos entusiastas y generales de toda la concurrencia.—*El corresponsal.*

SUCESOS LOCALES

Riña de chicos.

En la calle de Serranos riñeron ayer mañana dos chicos llamados Felipe Sanz Domech y Paulino López Portales.

El primero arrojó una piedra al segundo, produciéndole una herida contusa en la cabeza, de la cual fué curado en su domicilio, calle de San Gregorio.

Entre mujeres.

En la margen izquierda del río Tormes, por bajo del puente Romano, riñeron ayer mañana dos lavanderas, llamadas Felisa Rodríguez y Andrea López, por si una de ellas había retirado unas prendas de la otra para colocar las suyas.

Largo rato estuvieron riñendo, hasta que fué avisado un guardia municipal, el cual denunció á las reñidoras.

Jóvenes escandalosos.

Ante el teniente de semana compareció ayer un joven estudiante, el cual, en unión de otros varios, formó un fenomenal escándalo en el Arroyo de Santo Domingo, y rompió una de las bombillas del alumbrado público.

Le impuso 20 pesetas de multa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Un nuevo catedrático salmantino

Un nuevo y brillantísimo triunfo docente, da á la Escuela salmantina laureles de gloria.

Gabriel Hortal Aparicio, aventajado alumno que fué de esta Universidad, ha sido propuesto por unanimidad, después de reñidas oposiciones, para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Soria.

Al consignar con el mayor gusto esta nueva demostración del encumbramiento de las enseñanzas salmantinas, enviamos nuestra más cordial enhorabuena, no sólo al novel profesor, sino á su padre, nuestro querido amigo don Miguel Hortal y á su demás distinguida familia.

* Ayer pasó el día en Salamanca el diputado provincial por Peñaranda, don Mariano Arenillas.

* Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro querido amigo don Fernando Pérez Tabernero, tan estimado por sus caballerosas prendas de carácter.

A su viuda é hijos les reiteramos el más sincero y sentido pésame.

* En la parroquia de San Sebastián, de Madrid, se ha celebrado el pasado jueves la boda de la bella señorita Milagros Manrique de Lara con don Gerardo Alonso Gombau, hermano de nuestro querido amigo don Jesús A. Gombau.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, llegaron ayer á esta y en breve saldrán para Barcelona.

* Nuestro querido amigo y colaborador Fernando Iscar Peyra, se encuentra enfermo desde anteayer, habiéndose visto precisado á guardar cama.

Muy de veras celebraremos su alivio.

* Ayer tarde se verificó el entierro del niño Fernando Iscar Alonso, que fué una verdadera manifestación de duelo que hicieron á los señores de Iscar-Alonso sus numerosas amistades.

Presidieron el duelo don Enrique Prieto Garnacho, don Calixto Rodríguez, don Jacinto Elena, don Alfredo Alonso y don Felipe Carmona.

* Anoche, en el tren de la Transversal, llegó á esta nuestro querido amigo el senador por esta provincia don Nicolás Oliva Rodríguez, con su distinguida esposa.

* En Madrid se encuentra ligeramente enfermo el diputado por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.

Deseamos su alivio.

* Se halla enfermo, afortunadamente no de cuidado, el digno oficial primero del Gobierno civil, don Leandro Valdés.

Muy de veras deseamos su mejoría.

* Ha salido para Ciudad Rodrigo el comisario de Guerra don Luis Caja.

* Han llegado:

De Continos, don Leoncio Andrés, con su familia.

* De Tamames, el farmacéutico don Antonio Rodríguez Martín, nuestro particular amigo.

* De Peñaranda pasó ayer el día en esta nuestro particular amigo don Francisco de Dios.

* Los señores de Torices (don Cecilio), tienen muy mejorada á su hija, niña de corta edad, de la grave dolencia padecida.

* En el tren de Zamora de esta tarde, llegará á Salamanca el doctor don Eduardo Leal, canónigo magistral de la Santa Basílica Catedral de Zamora y encargado de predicar mañana en San Julián el sermón de la fiesta de la congregación de Jesús Nazareno.

El señor Leal se alojará, en los días de su permanencia en Salamanca, en casa de sus amigos los señores de P. Cardenal.

* La crónica mortuoria, que desgraciadamente constituye una nota asídua de esta sección, hasta el punto de que ayer vimos cerrados cuatro comercios de la plaza Mayor, por el triste motivo de defunción, se aumenta hoy con la noticia del fallecimiento del señor don Segundo Gómez, del comercio de esta, y del señor de Vicente, hermano político del dueño del Modelo de París.

Reciban las familias respectivas nuestro pésame.

La casa Niño

Conocido es de todas las damas elegantes el acreditado establecimiento de corsetería que el señor Niño tiene instalado en el piso principal de su casa-comercio.

Su *chic* especial, el admirable corte y la elegantísima confección de sus encargos lograron para esta casa una clientela distinguida y numerosa por su seriedad y exquisito buen gusto, viéndose favorecido de tal manera, que la pasada temporada difícilmente pudo cumplir todos sus encargos.

Esta justificada preferencia del elegante público femenino ha movido al dueño de la casa á realizar una gallarda prueba á la que hay que augurar por los excelentes y anteriores auspicios el más completo éxito.

El progreso creciente del establecimiento le indujo, además de hacer grandes compras de riquísimos géneros para la presente temporada, á contratar para ponerse al frente de sus talleres á una de las más inteligentes corseteras de la corte, encargada que ha sido durante muchos años de la acreditadísima corsetería en Madrid La Jouvence, Montera, 14.

Esta es la mayor prueba del favor con que la casa Niño se ha visto siempre honrada, y el mejor estímulo, el más completo premio que pueda conseguir quien, como el propietario de la afamada corsetería, ha dedicado todos sus desvelos y todos sus trabajos á satisfacer las justas exigencias de sus elegantes favorecedoras.

Sucesos provinciales.

Tratante al río.

En la carretera de Ciudad Rodrigo, en el sitio denominado Puente de Castillejos de Huebra, ha ocurrido un accidente que pudo tener graves consecuencias; pero que gracias á la casualidad quedó reducido á un susto.

A las cinco de la tarde de anteayer, pasaba por dicho sitio un tratante en ganados, llamado José Domínguez, el cual, desde Ciudad Rodrigo, se dirigía á nuestra ciudad montado en una mula.

A causa de unas maderas que sobresalen del puente, el animal se espantó, tirando al jinete, que fué á caer al río Huebra.

Unos compañeros que detrás de él venían también á nuestra ciudad, le auxiliaron, pudiendo ver que por la poca altura que allí hay, sólo había resultado con unas cuantas contusiones en la cabeza y un brazo y un soberbio chapuzo.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 31: Medio día, 178 para mayores y 70 para niños. Total, 248.

Noche: 119 para mayores y 45 para niños. Total, 164.

Por la noche sirvieron las señoritas Julia y Anunciación Pérez de la Torre, señorita Aurora Aparicio y doña Josefa Aguadero.

* * *

Donativos en metálico.

	Pesetas.
Suma anterior....	674 35
Señoritas Julia y Asunción Pérez.....	6
Doña Josefa Aguadero de Aparicio.....	2 50
Señorita Aurora Aparicio	2 50
Total.....	685 35

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor apenas presenta variación; en cambio, las terneras han tenido una baja bastante sensible en Madrid. Los lanares han mostrado vario aspecto, según las plazas. En la de Madrid han tenido baja, mientras en Barcelona han tendido nuevamente al alza. En cuanto al de cerda, poco hay que decir por haberse terminado la matanza en muchas partes y disminuir en otras.

En Madrid, La Unión cotiza: cebones marinos, á 77 reales arroba canal; toros á 77 1[2; vacas, á 75; bueyes argentinos, á 70; ganado mediano, de 68 á 70. La Central: toros, de 76 á 78; vacas, de 75 á 77; cebones, de 76 á 77. Los Abastecedores: toros, á 80; vacas, á 78; cebones, á 77; bueyes de León, á 78; argentinos, á 70.

Los precios de las terneras han sido: de Castilla, á 100, 110 y 120 reales arroba; asturianas, á 90, 95 y 100; gallegas á 75, 80 y 85; montañesas, á 90, 95 y 100.

De ganado lanar se han cotizado los corderos para matadero, de 1,85 á 1,90 pesetas kilo canal; lechales, á 7 1[2 reales kilo. Los Abastecedores, á 1,90 pesetas kilo canal.

La última consignación de 42 bueyes, ganado argentino, los ha sacrificado La Unión al precio de 70 reales arroba canal. Son de buena clase y un poco mayores que la partida anterior llegada á Madrid.

Respecto al ganado de cerda, el día 20 se sacrificaron las reses últimamente compradas, con lo que ha terminado la matanza de la temporada. En las estaciones y paradores se ha cotizado el ganado al vivo de 55 á 56 reales arroba.

En Barcelona, sin alteración, como siempre, los precios del ganado vacuno, mayor y menor.

Las oscilaciones de los lanares han tendido ahora nuevamente al alza. Con excepción de las ovejas extremeñas y corderos de vena, manchegos, todas las clases han subido cinco céntimos en kilo. La tendencia queda indecisa, y la plaza algo escasa de lanares.

En cuanto al ganado de cerda se han cotizado: blancos del país, á 2'10 pesetas kilo canal; de Valencia, á 2'15; extremeños cebados en Valencia, á 1'90. Existencias regulares.

En Zaragoza, la matanza del ganado cerdío va disminuyendo. Cotízanse los cerdos extremeños, sin derechos, de 18,50 á 19 pesetas arroba canal, y los blancos del país, á 21 y 21,50, también ex-derechos. Carneros bastos, á 8 1[4 reales carnicera canal; finos, á 8 1[2; corderos, á 1,75 pesetas kilo canal.

SALON MODERNO

Funciones para hoy:

A las siete (sección doble).—La aplaudida comedia en tres actos, de los señores Abati y Reparaz, que se denomina *Tortosa* y *Soler*.

A las diez (sección triple).—El grandioso drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, titulado *Aurora*.

Entrada general: á la doble, 0,30 pesetas; á la triple, 0,50.

Sección de noticias

Hoy se celebrará la apertura de clases nocturnas que el catedrático de Ciencias señor Vila Nadal da gratuitamente á los jóvenes que lo deseen en la antigua iglesia de San Bartolomé.

De alabar es la conducta de este señor que procura por cuantos medios tiene á su alcance difundir sus vastos conocimientos entre los obreros salmantinos.

Han sido sometidas al tratamiento antirrábico, cinco personas de Naharros de Matalayegua que bebían leche de una vaca rabiosa.

Venta de casas. Se venden las siguentes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Todas las misas que se celebren el lunes, 3, en la parroquia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de don Agapito Fernández Casado, que falleció en esta ciudad el 2 de Abril de 1908.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 58. — Salamanca.

La Guardia civil de Béjar ha detenido á un sujeto de aquella ciudad, como autor del robo de una res, propiedad de un vecino del pueblo de Fuentes de Béjar.

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento la declaración definitiva de los reclutas sorteados en el mes de Febrero último.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 5 y 6 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Los señores sacerdotes que tengan á bien aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 2 de Abril, por el alma de don Fernando P. Tabernero (q. e. p. d.), en la parroquial del Cármen, ó en cualquiera de las iglesias de religiosos, de la capital, recibirán, con la gratitud de la familia del muerto, el estipendio debido.

Doctor G. Peláez.

MÉDICO DENTISTA

Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

El agente terapéutico que ha merecido la aceptación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, son las Pastillas Morelló.

h 30 A.—mls.—s.

Las Cámaras de Comercio de Madrid y Zaragoza se han dirigido á las demás de la península, encareciéndoles la necesidad de celebrar una asamblea para protestar de la conducta económina del Gobierno é impedir que se aprueben algunos proyectos.

Se ha dispuesto que la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas militares se constituya en la forma que determina la Real orden de 17 de Julio de 1905.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo à los de París y Londres.

Cáncer, lupus, angiomas, leucoplásia, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el **Radium,** de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sobre estas afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. h 30 A. 1, 11 y 21

En el tablón de edictos de la Universidad se da cuenta del anuncio de la provisión de dos plazas de auxiliares en la Facultad de Derecho.

Mata - Sabañones Deynup

(antes Sabañol).

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila. —s

Los **Grains de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En la *Gaceta* se ha publicado un Real decreto convocando á oposiciones de oficiales cuartos del Ministerio de la Gobernación y nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (Brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). a—h31M

Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejo Rodríguez, que ha ya nueve años venía trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejo Salvador

Uno y otro continuarán, pues, encargándose de la compra-venta de todas clases de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociacion de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública á otras; préstamos hipotecarios, amortizables á largos plazos, de cinco á cincuenta años; préstamos fiduciarios ó personales, créditos; descuentos; pagos; giros; cobros; etc , etc.

Calle de Sánchez Ruano (antigua Calzada de Toro), número 33. — Teléfonos números, 104 y 106

Ha sido destinado á prestar sus servicios en nuestra ciudad, el guardia de Seguridad Felipe Miguel Miguel, que los prestaba en Bilbao.

Ricardo - Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cándido Delgado Bajo, Sixto Díscolo Turset y Cándido Pérez Martín.

Defunciones: Ignacio Palomeque Oliva, Manuel Seisdedos, María de Cervellón y Vicente Oliva Martín.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, á precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspasa. Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor), Salamanca.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas destinados á los cuerpos de Melilla, presten el juramento á las banderas ante los jefes y oficiales que los han de mandar, al incorporarse á los mismos, una vez dados de alta en la instrucción.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

DON FERMIN GUERRERO

en Salamanca.

Médico Herniólogo de Madrid

Su llegada los días 19, 20 y 21 de Abril, HOTEL PASAJE.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano-Americano especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERNIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio, donde presenta á los enfermos el secreto descubierto de la ciencia para la curación de tan terrible afección que tantas víctimas hizo. 2.ª—1 3—A

Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sinó que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Criada.—Se secesita una que sepa de cocina, con buenas referencias. En el Corrillo, número 28, informarán.

Arriendo de pastos.—En la dehesa de Rodillo, término de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos para ganado lanar y de cerda. Para informes, en dicha dehesa ó en Tejares, Viuda de Prudencio García. 8—a—1

Se arriendan los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informarán desde esta fecha hasta el 31 de Mayo, referido señor don Ricardo, Prior 3 y 5, y el dueño don Francisco Madruga; desde esta fecha en adelante y para lo sucesivo, el mismo dueño en la misma casa, pral. izquierda. 15—a—1

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca y primeriza. Informará Gervasio Bermejo, en Castellanos de Moriscos. 3—1

Se arriendan pastos para 300 cabezas de ganado vacuno, de primavera y verano, en la dehesa de Casablanca. Para tratar, con el señor alcalde de Forfoleda. 5—1

Se vende la finca denominada Villa de San Antonio, sita en término de Villamayor, cercada y compuesta de viñedo, huerta, eras y edificaciones adecuadas á su explotación.

En la notaría de don Trifón Ledesma, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta, se admiten proposiciones hasta el día 8 del actual mes de Abril, á las doce de su mañana.—Salamanca, 29 de Marzo de 1911. 29—30—31

Arriendo de pastos.—Se arriendan los de la dehesa de Palacio de los Villalones, termino de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en la misma dehesa, con el colono.

Venta de dos casas: una de magnífica construcción, con amplias habitaciones y dependencias y hermoso jardín con agua, en la calle de Zamora, núm. 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como así mismo un magnífico salón, estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.—En la primera de dichas casas darán razón.

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para entenderse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Se vende ó se arrienda una casa, situada en el Alto del Rollo, próxima á la estación del Oeste, con buenas dependencias, galería alta y baja, corrales para ganado, bodega y terreno para huerta ó edificación. A propósito para una industria en grande escala.—Informará Ramón González, maestro de obras, unto á la iglesia de Santo Tomás.

Se vende corral con establo, paneras y pajares, en buenas condiciones, situado en el camino del Cementerio de esta ciudad. Informaaán, Avenida do Canals, 1.

Puertas.—Se venden en magnífico estado, semi-nuevas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Nueva Relojería Suiza.—La que más barato vende y en la que mejor se trabaja; se componen toda clase de relojes, á precios reducidísimos. Se afinan y arreglan acordeones.

No confundirse: San Pablo, 23.

(c) Universidad de Salamanca

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El debate Ferrer

Discurso de don Juan de La Cierva. El Gobierno en crisis.

A las diez de la mañana de hoy será planteada.-El nuevo Gobierno: ¿Canalejas ó Weyler?

Primera y segunda conferencias, Madrid 1.º (4,45 mañana.)

El señor La Cierva.

Al terminar su discurso el señor Salillas, se levanta á hablar el exministro de la Gobernación, señor La Cierva.

En la Cámara se produce un movimiento de curiosidad general y todos se preparan á escuchar al orador.

Este, sereno y frío, se yergue sobre su escaño y comienza diciendo:

Recogiendo imputaciones.

—Señores diputados: Estoy enfermo, y por ello, ignoro si tendré las suficientes fuerzas para hablar.

Quería intervenir en este debate después que intervinieran todos, pero tengo que hacerlo antes para atajar los ataques injustos de que fuímos víctimas los que formamos Gobierno en 1909.

Quería también, señores, que el calificativo de asesinos y la campaña inícua que la Prensa hizo, se nos probara aquí.

Por eso pedimos la impresión del proceso Ferrer y la iniciación de un nuevo debate

Nosotros tuvimos grandes miramientos, ante los sistemáticos insultos que se nos dirigieron y las inmiscuaciones en nuestra vida privada de gran parte de nuestros enemigos.

Esto daña grandemente á nuestro partido. Y por eso, señores, queremos reivindicarnos del daño grandísimo que se hizo á aquel Gobierno y á la mayoría de los españoles.

Si ante aquellos sucesos no imponemos, ante todo y sobre todo, el patriotismo, el mal hubiera sido irreparable.

A pesar de todo esto se apela á la intervención europea.

Tenemos derecho á pedir que se nos prueben las imputaciones falsas que se nos han hecho.

El señor Soriano: Imputaciones que son verdad. (Protestas en los conservadores.)

El señor La Cierva: Las afirmaciones que se hacen del proceso de Ferrer están fundadas en la mentira.

¿Hay quien niegue aquí el hecho de que antes y después del proceso ya se declaraba inocente á Ferrer?

Háblase también, señores, de inquisitoriales medios, de persecución bárbara y horrenda contra el apostol y de que el origen del proceso es una gran mentira.

Yo os digo que, del examen hecho del proceso de Ferrer, hay que fijarse en que también figura el recuerdo de la enseñanza de la Escuela Moderna y el del atentado de la calle Mayor, con todos los actos del Juzgado, sus diligencias, sus procedimientos judiciales.

Nó, no juzgais vosotros á Ferrer, sino al Ejército. (Aplausos de los conservadores).

¿Creeis que el pundonoroso Ejército español, que es una de nuestras mayores glorias, se prestaría á ser instrumento de infamia contra el Gobierno?

Eso se pretende hacer aquí con los discursos dichos, que luego repercuten fuera, y que no pueden defenderse aquí.

Las iras que caen contra mí las aguanto sin *majezas* ni *guapezas*. Nunca tuve miedo, nunca lo tuvimos de encontrarnos frente al movimiento revolucionario.

¿Cómo no hablan nuestros impugnadores de los saqueos, de los incendios, de los asesinatos cometidos durante aquella horrible y sangrienta semana.

La situación de los conservadores en el debate.

Nuestra situación en el debate es especialísima.

Defendemos y defenderemos siempre al Tribunal militar que juzgó á Ferrer. Y es que los Tribunales militares no son liberales ni conservadores: sirven sólo á la nación.

Pedimos la impresión del proceso, pues de lo contrario ahora no se conocería.

Y en esta situación nuestra en el debate, que repito es especialísimo, estoy obligado, señores, á aclarar las cosas ante la falsificación despiadada que de los hechos se ha llevado á cabo.

El libro de Simarro.

El libro del doctor Simarro—continúa diciendo el señor La Cierva en medio de gran atención por parte de la Cámara—el libro del doctor Simarro en el que éste habla del proceso Ferrer, sólo produce estragos tremendos dentro y fuera de España.

No ha vacilado el autor del libro en inventar cosas para hacer una fuerte propaganda librepensadora.

El libro está cuajado de mentiras y se publicó á raiz del fallo del proceso, para demostrar que Ferrer se hallaba retirado de la política.

Invoca el orador juicios de la Prensa extranjera, en los que se supone que á Ferrer se le procesó por orden del capitan general.

Se extiende en consideraciones sobre este punto, y después dice que renuncia á hablar de otras falsedades, incluso de alusiones al Rey.

Seguidamente lee los nombramientos hechos á favor del doctor Simarro y del señor Ortega y Gasset, para asistir al Congreso de Filosofía que ha de celebrarse en Bolonia, y exclama:

"Este ha sido el castigo que publica hoy la *Gaceta*." (Risas. Grandes rumores en los republicanos.)

El orador continúa diciendo: El libro del doctor Simarro circula, señores, por los Ministerios, como pululan los que preparan la revolución. (Protestas en la mayoría).

¿Qué rumores son esos? ¿No tengo derecho á decirlo? Yo me ocupo solamente de lo que está por encima de todo, que es el estado social y político que ahora y antes he debido combatir. (Protestas.)

Sobre el proceso.

Se ha dicho aquí que la defensa de Ferrer sólo tuvo veinticuatro horas para estudiar el proceso, cuando esto es completamente inexacto.

La defensa tuvo siete días para estudiarlo.

Es inexacto también que el juez de Mataró exigiera 2.000 pesetas de fianza á Ferrer.

Se ha negado aquí también que Ferrer estuviera el día 26 de Julio en la Casa del Pueblo, de Barcelona, cuando él mismo dijo, refiriéndose á este punto: "Puede que sea verdad."

Al estudiar los diputados el proceso han incurrido en grandes inexactitudes.

¿Qué extraño es, pues, que el doctor Simarro incurra en muchas en el libro que ha publicado?

Contra don Melquiades.

Creo, señores, que don Melquiades Alvarez debía emplear su poderosa elocuencia en causas más justas que esta.

Empezó diciendo que nos creía culpables del fusilamiento de Ferrer y luego ha hablado de las razones por las que se debió aconsejar el indulto.

Si don Melquiades Alvarez lo creyó así, ¿cómo no lo pidió?

(Lee á continuación el orador textos para demostrar que los revolucionarios de unos sitios dicen unas cosas, y los de otros, otras). Después continúa diciendo:

El señor Salillas, cuya honradez reconozco, ha dicho que Ferrer fué absuelto indebidamente en el proceso de la calle Mayor, aunque en ello no cabe acusar de cobardía al Tribunal.

Se ha hablado aquí también del auditor de guerra señor Pastor, en términos tales, que obligaron á protestar enérgicamente al ministro de la Guerra.

Contra Emiliano Iglesias.

Alude después el señor La Cierva á la declaración dada por Emiliano Iglesias, en la cual se dice casi auxiliar de las autoridades, defensor del orden, enemigo de la revolución y que menospreciaba á las damas rojas.

El orador lee íntegra la declaración del señor Iglesias, en la que éste señaló á Ferrer como mantenedor de las sociedades de resistencia.

Después lee el señor Cierva la reseña de un mitin, en el que Emiliano Iglesias dijo "que la gloriosa jornada de Julio la había realizado el partido radical."

El señor Iglesias declaró primero que no había visto á Ferrer, y luego afirmó lo contrario.

Interrupciones.

Sigue hablando La Cierva, fría y serenamente, asegurando que en el proceso de Ferrer no hubo los anónimos de que ha hecho mención el señor Alvarez (don Melquiades).

El señor Alvarez: Yo lo dije aludiendo al proceso general.

El señor Maura: Su señoría habló de anónimos con intención aviesa. (Aplausos en los conservadores).

El señor Alvarez: Su señoría no puede entrar en el secreto de mis intenciones. (Campanillazos del presidente. El señor Alvarez intenta seguir hablando y se lo impiden los conservadores, dando grandes gritos).

El señor La Cierva: A pesar de que se ha dicho que no había cargos contra Ferrer, yo digo que el teniente de carabineros de Premiá le indicaba como inductor de los sucesos. Lo mismo declaró el jefe de policía. Hay también otros muchos testimonios por los que se ha probado la inducción. Y el inductor de la rebelión es el autor de ella. (Rumores.).

Final del discurso.-Acusaciones.--La conciencia tranquila.

Dijo el señor Alvarez que nosotros publicamos documentos apócrifos y que inspiramos en la Prensa ciertas campañas tendenciosas.

Yo exhorto al señor Alvarez á que diga cuáles son esos documentos, pues es justo que rectifique.

Se ha dicho que Ferrer no reconoció las circulares halladas en su casa, y en el proceso consta que las reconoció.

Mientras no se demuestre que existen documentos apócrifos, no tenéis derecho á decirlo.

El punto más grave del discurso de su señoría (dirigiéndose á don Melquiades), es el relativo á que el capitán general de Cataluña procedió con parcialidad al ordenar el desglose de la causa.

Y yo pregunto: ¿No es el capitán general la primera autoridad del distrito?

Habeis censurado el hecho de que yo ordenase el registro de la finca de Ferrer, titulada *Más Germinal*. ¿Quién era Ferrer entonces? Era un procesado.

El proceso empezó el 1o de Agosto, y en el Ministerio de la Gobernación obran datos que prueban suficientemente que se intentaban realizar los sucesos de Julio.

En esos datos, Ferrer se manifestaba partidario de las campañas contra la guerra de Melilla, y por cartas recibidas del extranjero, sabíamos nosotros que se hacían trabajos revolucionarios.

Entonces ayudé á la autoridad militar en los trabajos que ella me reclamó. Y de todo lo que hice, nada me pesa, pues tengo la conciencia bien tranquila.

En una carta encontrada en casa de Ferrer, se decía que iba á agitar á la opinión.

Y por estas cartas y otros escritos se probó de una manera indudable la intervención de Ferrer en los desórdenes de Julio.

El juez publicó un edicto, llamando á declarar á cuantos supieran algo acerca de la intervención de Ferrer en los sucesos... (Gran escándalo. Los republicanos abuchean al orador. Los conservadores le vitorean y entre ambas minorías se cruzan apóstrofes).

El señor Cierva exclama repetidas veces: ¡Esto no es hablar mal de Ferrer!

Luego continúa hablando y niega que en el proceso se rechazaron las pruebas favorables al procesado.

El juez evacuó todas las citas de Ferrer.

Suspensión.

Seguidamente, el orador da visibles muestras de cansancio y el presidente suspende el debate, quedando el señor Cierva en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde.

Orden del día.

Acto seguido se entra en la orden del día, tomándose el acuerdo de que la Cámara pase á reunirse en secciones.

Los conservadores aplauden calurosamente al señor La Cierva, y en este estado se levantó la sesión.

RIVERA.

...

Tercera conferencia.—Madrid 1.º (6 m.)

La crisis

Las primeras noticias.

A medida que transcurría la tarde de ayer, aumentaban los rumores de ocurrir algo especial.

En los círculos políticos, en las Cámaras y en los Ministerios no se hablaba más que de la próxima é inevitable crisis.

Todos convenían en afirmar que el Gobierno tenía gran empeño en matar el debate sobre el proceso de Ferrer, provocando una crisis y evitando de este modo graves consecuencias que podría traer la finalidad del debate.

Palabras de un ministerial.

Cuando más arreciaban los comentarios y cuando más cuerpo tomaban los rumores de crisis, me encontré con un personaje ministerial á quien interrogué sobre la situación política:

El aludido personaje me dijo rotundamente: "La sesión que esta tarde celebre el Congreso, será la última de las actuales Cortes".

Confirmación.

Al despedirme del aludido ministerial, hablé con un exministro liberal que formó parte del último Gabinete.

Hícele las mismas preguntas que al anterior, y me contestó:

—"En el Consejo que á las diez de mañana (hoy) se celebre, dimitirá el Gobierno. El motivo de la crisis no es otro que el de cortar el debate sobre el proceso de Ferrer, que puede traer graves consecuencias".

Cabildeos y conferencias.

Mientras esto ocurría no cesaban de conferenciar el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y el presidente del Consejo de ministros.

En cuanto teníamos ocasión les interrogábamos.

A nuestras preguntas respondían con estas palabras:

—"Orden completo; no ocurre nada."

Los militares.

Reinaba también gran curiosidad por la finalidad del debate Ferrer.

Queriendo saber opiniones y pulsar la opinión de los militares al mismo tiempo, acerca del mismo, me entrevisté con varios amigos míos, personas muy influyentes en los Círculos del Ejército y de la Armada.

Uno de ellos, comandante de caballería y diputado que intervendrá en el debate, contestó á mis preguntas, diciéndome:

—"Esos rumores necios, suponiendo á ciertos elementos dispuestos á ejecutar actos de violencia contra las Cortes y contra las personalidades republicanas y socialistas, carecen por completo de fundamento.

Quienes propalan estas noticias, lo hacen, sin duda, para mantener una atmósfera de inquietud y de incertidumbre que influya en la conducta del Gobierno y en las deliberaciones del Parlamento.

Esos elementos nada harán que sea contrario á la disciplina militar y á los deseos de que prevalezca la justicia respecto á los cuerpos armados."

Lo que dice Sol y Ortega.

Poco después me entrevisté con el diputado republicano señor Sol y Ortega, al que también interrogué acerca de la situación.

El ilustre repúblico me dijo:

"La ley se cumplirá automáticamente. Quien mal anda, mal acaba. Dime con quien andas te diré quién eres. Todas las cosas caen contra el Gobierno, pues retirada á Canalejas la confianza de Maura, no puede seguir en el poder".

Del Congreso.

Se creyó á última hora de la sesión de ayer que el conde de Romanones prorrogaría la sesión indefinidamente. Mas como no había terminado su discurso el señor Cierva, optó por suspenderla hasta la tarde de hoy.

Tienen pedida la palabra.

Para intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer, tienen pedida la palabra los señores Maura, Cruels, Borral, Sernier, Salvatella, Corominas, Iglesias (don Emiliano), Lerroux y los diputados militares señores Amado y Miró.

Además, rectificarán los señores Alvarez (don Melquiades), Soriano, La Cierva y Maura.

A todos les contestará el señor Canalejas.

Pablo Iglesias no tiene pedida la palabra, pero tiene interés en hablar al final del debate.

Otra conferencia.

Al terminar la sesión del Congreso, conferenciaron largamente los señores Canalejas, Gasset y conde de Romanones.

A la salida, el conde nos dijo que nada ocurría y que en la sesión de esta tarde en el Congreso hablarían los que tenían pedida la palabra.

Los señores Canalejas y Gasset evadieron nuestras preguntas.

Más de la crisis.

En todas partes reina gran incertidumbre.

Creo que, efectivamente, la crisis será planteada en el Consejo que el Gobierno celebre á las diez de hoy.

Creo también que se dará cuenta de la crisis á las Cortes, suspendiéndose después las sesiones.

Lo que dice Castrillo.

El ministro de la Gobernación dijo anoche, privadamente, que los rumores de crisis eran muy fundados.

Añadió que el señor Canalejas había comunicado al Rey todo lo que ocurría.

¿Sigue Canalejas en el poder ó viene Weyler?

De confirmarse la crisis, se asegura que el Rey encargará á Canalejas de reorganizar el Gabinete.

También se habla de la formación de un Gobierno presidido por Weyler.

La crisis, y esto es indudable, la origina el deseo que tiene el Gobierno de evitar graves consecuencias, que pudieran surgir del debate sobre el proceso de Ferrer.

RIVERA.

...

Cuarta conferencia.—Madrid, 1.º (6,30 m.)

Otras noticias.

Horroroso infanticidio.

En Barcheta (Valencia), ha ocurrido un suceso que ha producido enorme sensación al ser conocido, no sólo por tratarse de un crimen del cual ha sido víctima una niña recién nacida y por la clase social de los supuestos autores.

Al estar haciendo el derribo de la Abadía de Barcheta, unos obreros, al dar un golpe de azada, tropezaron con un cuerpo extraño.

Inmediatamente hicieron las excavaciones necesarias para extraerlo, resultando que era el cadáver de una niña al parecer recién nacida, que se hallaba empotrado entre dos piedras.

Avisado el Juzgado, comenzó á efectuar las diligencias necesarias.

Un hombre degollado.

En Rivessalves (Castellón), se ha encontrado en la vía pública á un hombre degollado.

Hecha la identificación, resultó ser el vecino del mismo pueblo, Francisco Masso.

Se ignora quiénes sean los autores del crimen.

No pagan más.

El director de la Azucarera de Motril, ha manifestado que no pagará más la caña de azucar que lo que había dicho anteriormente.

En virtud de esto, la Cámara de Comercio, de Motril, ha tomado el acuerdo de que todos los industriales se den de baja en la contribución, con objeto de paralizar la vida mercantil.

Todas las clases sociales de Motril han telegrafiado á Canalejas, poniéndole de relieve el estado de miseria en que se encuentra la capital.

Al saberse en Almunecor la determinación del director de la Azucarera, se celebró una importante manifestación.

Los comercios cerraron sus puertas en señal de protesta.

Se temen serios desórdenes.

Otra victoria del marqués de Viana.

Ayer se jugó otra partida de polo entre los bandos del Rey don Alfonso y del marqués de Viana, que se disputaban una copa de plata.

Salió vencedor el marqués.

Chinos silbados.

En la plaza de la Constitución de Valencia, se presentaron ayer unos cuantos chinos curanderos que por medio de exorcismos curaban los ojos, según decían ellos.

El público los silbó y persiguió durante un buen rato.

Por fin, los chinos se refugiaron en el parador donde se hospedaban.

Acudió la policía á disolver los grupos y detuvo á los curanderos, que luego resultaron ser unos vivos.

Padres criminales.

En Calloviejo (Logroño), dió á luz hace unos días una individua llamada Sergia López, un hermoso niño.

Con objeto de ocultar su deshonra se puso de acuerdo con el padre de la criatura y entre ambos le estrangularon, enterrándole después.

Al saberse en el pueblo el hecho, se amotinaron los vecinos, intentando lynchar á los autores.

Las elecciones en Portugal.

Según dicen de Lisboa, en el próximo Mayo se celebrarán las elecciones constituyentes.

El Gobierno de la República prepara un proyecto de ley en el cual se concede el voto á la mujer.

En breve publicará el Gobierno de la vecina República, su proyecto de reformas financieras.

Reina la anarquía.

Telegramas que llegan de Tánger dan cuenta de que en Alcazarquivir reina la más completa anarquía.

Un numeroso grupo de bandoleros ha saqueado la población, cometiendo toda clase de tropelías.

Los cónsules han enviado á los súbditos de sus naciones respectivas para que retiren sus bienes y evitar de este modo el ser saqueados por los bandoleros.

Muchos habitantes del imperio marroquí se niegan, en vista de lo ecurrido, á pagar las contribuciones y á alimentar á la mehalla.

En Tánger reina gran temor, pues se cree que también los bandoleros se dirijan hacia aquella población.

RIVERA.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contíguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

Unico depósito: Farmacia de Heredia

Rúa, 45, Salamanca. 3-sl 3

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. —a—

DEHESAS de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, —a—

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, I, principal.

PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

á 4, 5 y 6 reales los 11,50 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plazuela de la Libertad, número 11, lechería. mt j y s—30—21

La librería de Cuesta

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, albums, postales y otros artículos á propósito para regalos

(c) Universidad de Salamanca

JAQUECAS Y NEURALGIAS

DOLOR DE CABEZA Y NERVIOSOS se calmancon **Valerolina Monreal.**

MAS EFICAZ QUE LA ANTIPIRINA E INOFENSIVA Madrid: A su autor, Fuencarral, 42 —Arenal, 2: Martín y Durán, P. Martín.—Salamanca: Droguerías de Fuentes y de Justo Bajo Avila. 10—j s—2

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa

— de —

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alejandro H.dez Arroyo,

Navío, 7 - Salamanca.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 292.

Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

52—26—s

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloy Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el vapor correo

HALLE

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 30 de Abril, el vapor correo

WURZBURG

Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Abril, el vapor correo

COBURG

Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Importante línea de vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

Servicio postal fijo cada VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Cádiz

(capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín número 2, Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Maison Mathieu de París

FABRICA DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL QUIRURGICO

ORTOPEDIA GENERAL

Sesenta y tres años de práctica. Grandes premios en todas las Exposiciones, incluso Bruselas 1910.

Corrección de deformidades.

BRAGUEROS, FAJAS, CORSES ORTOPEDICOS DE VESTIR, MANOS, BRAZOS, PIERNAS Y PIES ARTIFICIALES

Sucursal España: Alcalá, 38 - Madrid.

En Salamanca: Don Ricardo Niño Villaverde, cirujano-dentista, plaza de la Libertad.

m|s s

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social..	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado. . . .	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles. . . .		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Vino Enol.

Reconstituyente enérgico. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padezcan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte —Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila. —a—

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Landeaux.—Se vende uno de cinco luces, forrado de pañete azul, completamente nuevo Informarán: Librería de Núñez, Rúa número 25.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circualción de la provincia. Administración, Rúa 25.—Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42.

Compañías Hamburguesas.

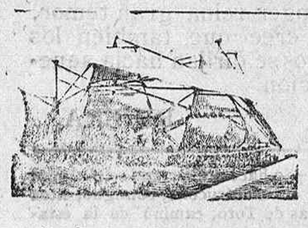

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

		Precio del pasaje en tercera clase. Brasil. — Pesetas.	La Plata. — Pesetas.
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	251	256
10 Abril, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II	251	256
19 Abril, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	251	256

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

		Habana. — Pesetas.	Méjico. — Pesetas
27 Marzo el vapor correo.....	LA PLATA.....	212	231
5 Abril, el vapor correo	CORCOVADO	242	256
13 Abril, el vapor correo.....	BAVARIA	212	231
27 Abril el vapor correo,.....	SPREENWALD.... .	212	231

Para el «Corcovado», tercera preferencia, 442,10 peseras.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana), 282 pesetas.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles Asistencia médica y botica gratis La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc, que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Juan Carrara é Hijos

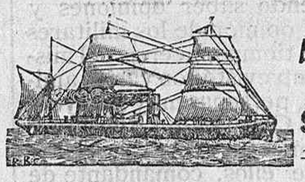

Calle Real.-GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal NINAS, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 4 de Abril y sale el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demas informes acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca

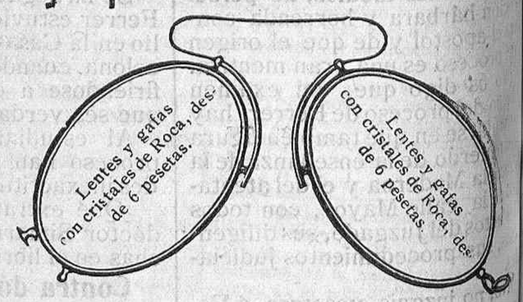

Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristal es de Optica de todas clases sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc, así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Impertinentes novedad para señoras, desde 5 á 7 pesetas En gemelos de campo y de teatro lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y compusuras Precios sin competencia.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos astracanes y mantonería Artículos de punto bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Gran fábrica de chocolates

movida por electricidad

de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.-Duracion del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

12 Abril.	Highland Enterprise.
26 Abril.	Highland Heather.
10 Mayo.	Highland Brigade.
24 Mayo.	Highland Hope.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.º

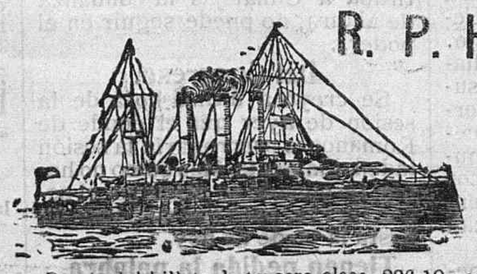

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

Compañía Argentina de Londres.

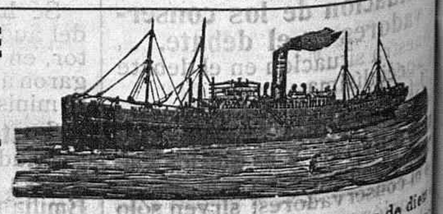

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226 10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

(c) Universidad de Salamanca